



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE JAÉN EMPRESA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2018 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE JAÉN EMPRESA

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2018
junto al Informe de Auditoría Independiente de Cuentas
Anuales Abreviadas

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018:

- Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2018
- Cuentas de Resultados Abreviada correspondientes a los ejercicios 2018
- Memoria Abreviada del ejercicio 2018



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE JAÉN EMPRESA

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales abreviadas

Al Patronato de Fundación Universidad de Jaén Empresa, por encargo de la Universidad de Jaén:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Fundación Universidad de Jaén Empresa** (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018 y la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de **Fundación Universidad de Jaén Empresa** a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Respuesta de auditoría***Dotación fundacional*

Como se indica en las notas 1 y 7 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Fundación tendrá como objetivos, entre otros: la formación en diferentes campos de interés empresarial y profesional, la contribución a la creación de Empleo de calidad, Innovación, iniciativas relacionadas con el asesoramiento en la I+D+i., emprendimiento, realización de acciones de difusión y sensibilización, así como asesoramiento y apoyo en la puesta en marcha de proyectos empresariales, con vocación de actuación en el territorio de la provincia de Jaén.

Para ello, la Fundación cuenta con el apoyo y patrocinio de la Universidad de Jaén, así como indirectamente de las empresas que la han constituido para lograr sus fines.

Hemos considerado el adecuado registro de las aportaciones al fondo social como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Lectura de la escritura de fundación.
- Lectura de los estatutos de la Fundación
- Lectura de las actas del Patronato de la Fundación.
- Comprobación con documentación soporte del desembolso de los Patronos.
- Comprobación que la información incluida en las cuentas anuales abreviadas es oportuna y suficiente.

Otras cuestiones

Debido a que el ejercicio 2018 es el primer ejercicio de la Fundación, el Presidente no presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio actual terminado el 31 de diciembre de 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Responsabilidades del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P.

José María Silva Alcaide
Socio - Auditor de Cuentas
Nº ROAC 16048

24 de julio de 2019

Nº ROAC S1273
Domicilio social en Madrid, Calle Rafael Calvo, 18, 28010



BDO AUDITORES, S.L.P.

2019 Núm. 07/19/00927
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



Universidad de Jaén



CUENTAS ANUALES ABREVIADAS FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE JAÉN EMPRESA

AÑO 2018

Nº DE REGISTRO: JA-1458

C.I.F.: G23778020

Jaén, 27 de Junio de 2019

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00
20,(280), (2830),(290)	I. Inmovilizado intangible		0,00
21,(281),(2831), (291),23	III. Inmovilizado material		0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		81.165,03
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 5	77.000,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 5	4.165,03
	TOTAL ACTIVO (A+B)		81.165,03

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2018
	A) PATRIMONIO NETO		74.000,00
	A-1) Fondos propios		
	I. Dotación fundacional		74.000,00
100	1. Dotación fundacional	Nota 7	74.000,00
111,113,114,115	II. Reservas		0,00
129	IV. Excedente del ejercicio		0,00
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
	C) PASIVO NO CORRIENTE		3.000,00
	II. Deudas a largo plazo		
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189	5. Otros pasivos financieros	Nota 6	3.000,00
	C) PASIVO CORRIENTE		4.165,03
	II. Deudas a corto plazo		
509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528,	5. Otros pasivos financieros	Nota 6 y 10	3.737,82
400,401,403,404,405, (406)	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	1. Proveedoresg	Nota 6	410,27
	2. Otros acreedores	Nota 6	16,94
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		81.165,03



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
Nº CUENTAS		Nota	2018
	A) Excedente del ejercicio		
	1. Ingresos de la actividad propia		4.262,18
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 9 y 10	4.262,18
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0
(62),(631), (634),636,639, (655),(694), (695), 794,7954, (656),(659)	9. Otros gastos de la actividad	Nota 9	(4.262,18)
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		0,00
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		0,00
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0
	E) Ajustes por cambios de criterio		0
	F) Ajustes por errores		0
	G) Variaciones en la dotación fundacional	Nota 7	74.000,00
	H) Otras variaciones		0
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		74.000,00



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE



Universidad de Jaén



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación Universidad Empresa de Jaén, datos básicos y fines.

La FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE JAÉN-EMPRESA fue constituida en escritura pública otorgada ante notario, el 21/12/2017, ante el notario D. Carlos Cañete Barrios, registrada con el número 218 de su protocolo, y escritura de modificación de la anterior, otorgada el 22/12/2017, ante el mismo notario, registrada con el número 1615 de su protocolo.

Posteriormente, el día 02 de Julio de 2018, la Fundación Universidad de Jaén-Empresa, ha sido registrada, atendiendo a sus fines, como entidad docente, ordenando su inscripción en la Sección Primera, "Fundaciones docentes, científicas, de investigación y de desarrollo tecnológico" de registro de Fundación de Andalucía, con el número de registro JA-1458.

Fundación Universidad de Jaén-Empresa se constituye con el ánimo de atender los siguientes objetivos:

- Formación en diferentes campos de interés empresarial y profesional.
- Contribución a la creación de Empleo de calidad.
- Innovación. Iniciativas relacionadas con el asesoramiento en la I+D+i.
- Emprendimiento: realización de acciones de difusión y sensibilización, así como asesoramiento y apoyo en la puesta en marcha de proyectos empresariales.
- Conocimiento compartido: desarrollo de jornadas, foros, y encuentros con conclusiones que se puedan trasladar a administraciones y otras organizaciones.
- Cualesquiera otros fines que mejoren o perfeccionen su acción básica y fundamental de acercamiento entre la Universidad y su entorno socio económico, con la finalidad de lograr el incremento de los niveles de empleo de calidad y la innovación en la provincia de Jaén.

Fundación Universidad de Jaén-Empresa nace con vocación de actuación en el territorio de la provincia de Jaén, y cuenta con el apoyo y patrocinio de la Universidad de Jaén, así como indirectamente con las empresas que la han constituido para lograr sus fines. La dotación inicial está constituida por un desembolso en metálico aportado por los miembros fundadores, de 66.000 €. Esta cantidad ha sido aportada a razón de 1.000 € por cada empresa fundadora y la Universidad de Jaén que ha aportado 25.000 € (véase nota 7).

El domicilio de la Fundación ha quedado establecido en la antigua Escuela de Magisterio, primera planta, sita en la Calle Virgen de la Cabeza, 2, y el ámbito de actuación, queda establecido a nivel autonómico.

Para poder cumplir esta idea y objetivo general, Fundación Universidad de Jaén-Empresa se marca una serie de objetivos concretos para este año 2019, como continuación de los propuestos en el año anterior 2018:

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- **ACTIVIDAD GENERAL 1: GESTIÓN GENERAL DE MEDIOS Y RECURSOS DISPONIBLES.**

Para esto FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE JAÉN-EMPRESA ha continuado este año 2018 marcando una serie de actividades sobre todo de coordinación con otros agentes existentes en la sociedad que persiguen y complementan sus actividades, así como con las propias actividades realizadas por otras instituciones relacionadas, principalmente la Universidad de Jaén, y en general otras actividades relacionadas con las empresas de Jaén y el fomento del empleo, así como la difusión de sus actividades de investigación.

Estas actividades no consumirán muchos recursos, más que los indispensables para coordinarse con las instituciones necesarias para llevar a cabo sus metas concretas.

- **ACTIVIDAD 2: OBJETIVOS DE INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES DE LA PROVINCIA DE JAÉN Y FOMENTO DEL EMPLEO DE CALIDAD.**

Esta ha sido una de las actividades realizadas en colaboración con la UJA más representativa, con participación en la feria de empleo de 2018. En este sentido, y con reflejo en las cuentas de la Fundación, se ha participado para informar a los jóvenes de nuestra provincia en relación al empleo. Entendemos que en un futuro esta actividad es continua para la Fundación.

En general, la Fundación Universidad de Jaén-Empresa a nivel de trabajo y dedicación de recursos, pretende realizar actividades tanto de creación de fomento de contactos con actividades empresariales y emprendedores, que perduren en el mercado y que permitan a estudiantes y jóvenes en general promover la generación de puestos de trabajo de calidad. También en este campo, la Fundación Universidad de Jaén-Empresa tendrá especial atención a las personas jóvenes obtener puestos de trabajo estables para su integración en la sociedad a través de facilitar el acceso a derechos básicos como un puesto de trabajo y, por ende, su coordinación con otras actividades para continuar su labor más amplia y unión con otros fines y objetivos generales, a manera de ejemplo, tener derecho al acceso a una vivienda digna, estabilidad económica para crear, etc.

En este sentido, al igual que en estos años anteriores, la Fundación Universidad de Jaén-Empresa tiene como objetivo la creación foros y contactos con el tejido empresarial de Jaén, para fomentar la creación oportunidades de conocimiento, ampliación de actividad económica a través de la innovación y creación de foros físicos y on-line donde el emprendimiento y ampliación de actividades tradicionales, sea un punto de encuentro para que lo jóvenes de Jaén puedan encontrar su camino profesional.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

- ACTIVIDAD 3: OBJETIVOS DE COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN CON EL TEJIDO EMPRESARIAL JIENNENSE.

La Fundación Universidad de Jaén-Empresa tiene como misión promover y establecer mecanismos de conocimiento, diálogo y colaboración entre la institución universitaria y el tejido empresarial, generando sinergias a través de la colaboración entre ambas partes. Con esta premisa, la Fundación organiza anualmente un foro empresarial. Durante el año 2018 se ha realizado un seminario, que ha estado dirigido a las empresas pertenecientes a la Fundación, para dar a conocer el nuevo Plan de Apoyo a las Transferencias del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad, para el bienio 2018-2019. Por esto, se pretende durante los próximos años, y en concreto este 2019, intentando ampliar a más interlocutores, repetir y establecer este foro o seminario como fuente de contacto con las empresas del tejido empresarial jiennense, ampliando objetivos y contactos, e incluyendo nuevas formas de difusión y transferencia de tecnología.

Aparte de las actividades de coordinación con el tejido empresarial jiennense, la Fundación Universidad de Jaén-Empresa quiere realizar anualmente actividades de difusión, como esta realizada e 2018, sobre información clara y concisa de qué puede ofertar la Universidad de Jaén en formación, innovación, I+D y actividades de gestión de proyectos, servicios avanzados, OTRI, etc...

Siguiendo con estas ideas de coordinación y difusión con el tejido empresarial, la Fundación Universidad de Jaén-Empresa, también quiere establecer puentes estables para generar proyectos internacionales, para que las empresas participen, junto con la Universidad en generación de conocimiento y actividades innovadoras, consensuando la parte teórica, resultados de grupos de investigación y las partes prácticas que pueden aportar las empresas en su quehacer diario en el mercado, aportando cada organización su conocimiento. Para ello, son necesarias actividades de coordinación y difusión con grupos de investigación, así como los organismos especializados en estos campos de la Universidad de Jaén, como es la OTRI.

Finalmente, dentro de este ámbito de coordinación, se pueden establecer actividades donde la formación y el conocimiento sean el protagonismo, así tanto las empresas como la Universidad pueden conocer sus necesidades de formación, sentando las bases de futuros planes de estudios o cursos específicos que interesen a las empresas del entorno.

1.3 La fundación tiene su domicilio en CALLE VIRGEN DE LA CABEZA, S/N EDIF. ESCUELA DE MAGISTERIO, 23009 DE JAÉN.

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares: UNIVERSIDAD DE JAÉN Y EN SEDES DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable:

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. La Fundación presenta cuentas anuales abreviadas por cumplir con los requisitos establecidos en el mencionado Plan.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

b) Comparación de la información:

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 no se presenta a efectos comparativos dado que es el primer ejercicio en que la Fundación presenta cuentas anuales.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Resultados de explotación: 0 €

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	
Total	0 €

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
Total	0 €

La Fundación, por su naturaleza no ha tenido beneficios ni pérdidas. Este año la Fundación ha recibido una subvención específica de la Universidad de Jaén por un importe de 8.000 € en concepto de gastos corrientes. El importe imputado al resultado del ejercicio para equilibrar la cuenta de resultados ha sido de 4.262,18 euros, y el excedente ha sido registrado como Deuda transformable en subvenciones por un importe de 3.737,82 euros (véase nota 6), resultado un excedente de 0 €.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

a) Créditos y débitos:

Los siguientes criterios se aplicarán a los siguientes activos y pasivos:

- **Créditos por la actividad propia:** aquellos derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- **Débitos por la actividad propia:** aquellas obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad.

Valoración inicial y posterior de los créditos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

b) Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas:

Los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos son los propios de la entidad y el Plan General de Contabilidad adaptado de entidades sin ánimo de lucro, y no existen gastos de proyección plurianual, sino que se van aprobando según las actividades previstas a realizar en cada momento.

La Fundación no posee prestaciones de servicios realizadas a otras entidades, ni encargos durante el año 2018.

Los ingresos no son de actividades mercantiles, y sólo existe un ingreso anual presupuestario de funcionamiento de la Universidad de Jaén, contabilizado como subvenciones reintegrables, no existiendo excedentes en el ejercicio, ya que el exceso de esta subvención sobrante una vez pagados todos los gastos, se integra en cuentas de deudas con la Universidad de Jaén, y así aparecen en el Balance de Situación.

c) Gastos de personal: No han existido gastos de personal en 2018.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

d) Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA): el IVA de los gastos se ha contabilizado a final de año como mayor gasto, ya que la Fundación no tiene obligación de declarar este impuesto ni posibilidad de realizar las deducciones, por lo que se ha computado como mayor gasto.

e) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones reintegrables se contabilizan como pasivo hasta que tienen la consideración de no reintegrables. Van adquiriendo la consideración de no reintegrable en proporción al gasto ejecutado que financian, así mismo y en función de dicho criterio se imputan al excedente del ejercicio en que se devengan los gastos que financian.

Las donaciones y legados se consideran no reintegrables y se imputan directamente al excedente del ejercicio que se reconocen al no estar vinculadas a una finalidad específica.

f) Transacciones entre partes vinculadas:

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

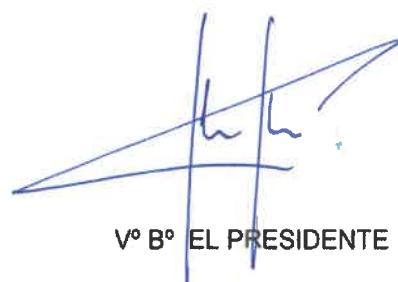
5. ACTIVOS FINANCIEROS.

El detalle de activos financieros a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a LARGO PLAZO 2018		Instrumentos financieros a CORTO PLAZO 2018		TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivaciones y otros.	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivaciones y otros	
CATEGORIAS					
Préstamos y partidas a cobrar (nota 13)	0,00	0,00	0,00	77.000,00	77.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00		4.165,03	4.165,03
TOTAL	0,00	0,00	0,00	81.165,03	81.165,03



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

6. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a LARGO PLAZO		Instrumentos financieros a CORTO PLAZO	
	Derivados Otros (nota 7)	TOTAL	Derivados Otros	TOTAL
Débitos y partidas a pagar – Otros pasivos financieros	3.000,00	3.000,00	-	-
- Deudas transformables en subvenciones (nota 10)	-	-	3.737,82	3.737,82
- Acreedores comerciales	-	-	16,94	16,94
Total	3.000,00	3.000,00	3.754,76	3.754,76



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

7. FONDOS PROPIOS.

a) Las aportaciones de los Patronos fundacionales han sido completamente desembolsadas por un importe total de 66.000 euros. Estos importes han sido cobrados por la Universidad de Jaén (al no tener la Fundación personalidad jurídica en el momento del desembolso), estando pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2018 (nota 13).

Asimismo, tres empresas: Eulen S.A., Pieralisi España S.L. y Valeo Iluminación S.A., desembolsaron la aportación fundacional pero finalmente no forman parte de las entidades constituyentes estando pendiente la restitución de sus aportaciones por un importe de 3.000 euros (nota 6).

Con posterioridad se han adherido patronos cuyas aportaciones ascienden a 8.000 euros, desembolsados y formalizados a 31 de diciembre de 2018.

En relación a las nuevas adhesiones, la situación es la siguiente:

SITUACIÓN EMPRESAS ADHESIÓN FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE JAÉN-EMPRESA:

EMPRESAS	SITUACIÓN FORMALIZACIÓN PATRONO
AERYS	PENDIENTES FORMALIZAR A 31.12.18
ALKIVIR	PENDIENTES FORMALIZAR A 31.12.18
AM SYSTEM	FORMALIZADO INGRESO
CONSTRUCCIONES CALDERÓN, S.L	FORMALIZADO INGRESO
GRAMMATA	PENDIENTES FORMALIZAR A 31.12.18
GCP MEDIA	PENDIENTES FORMALIZAR A 31.12.18
GEMINIS PUBLICIDAD	FORMALIZADO INGRESO
GONZÁLEZ DE AUTOMOCIÓN	FORMALIZADO INGRESO
GRUPO MILLÁN	FORMALIZADO INGRESO
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L (INNOVASUR)	FORMALIZADO INGRESO
LUIS M. PIÑA LEÓN (SUPERMERCADOS MÁS Y MÁS)	FORMALIZADO INGRESO
PETROPRIX	FORMALIZADO INGRESO
TRES PASOS CONSULTORES, S.C	PENDIENTES FORMALIZAR A 31.12.18

8. SITUACIÓN FISCAL

8.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es entidad sin ánimo de lucro con obligación de presentación del impuesto sobre sociedades pero exenta.

8.2. Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

La Fundación no tiene obligación de declarar este impuesto ni posibilidad de realizar las deducciones, por lo que se ha computado como mayor gasto.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

9. INGRESOS Y GASTOS. Detalle de la partida DE GASTOS es la siguiente:

	Importe
GASTOS DE NOTARIA Y CONSTITUCIÓN	3.796,28 €
COMISIONES BANCARIAS	20,62 €
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	16,94 €
GASTOS DE DISEÑO INICIAL	428,34 €
TOTAL	4.262,18 €

Detalle de la partida de INGRESOS de la cuenta de resultados "otras subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio" (nota 10):

	Importe
INGRESOS PRESUPUESTARIOS UJAEN	4.262,18 €
TOTAL	4.262,18 €

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Durante el año 2018 se ha recibido una subvención de la Universidad de Jaén de 8.000 €, que se traspasado al resultado del ejercicio en el importe suficiente para equilibrar el resultado de la Fundación. El importe no ejecutado por un importe de 3.737,82 euros, ha sido registrado como Deudas transformables en subvenciones (nota 6). No ha existido ninguna valoración especial de esta cantidad

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados del ejercicio
2018	Universidad de Jaén	Funcionamiento	8.000,00 €	4.262,18 €



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

11. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

11.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1: GESTIÓN GENERAL DE MEDIOS Y RECURSOS DISPONIBLES.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	GESTIÓN GENERAL DE MEDIOS Y RECURSOS DISPONIBLES.
Tipo de actividad	INTERNA. NO MERCANTIL.
Lugar desarrollo de la actividad	SEDE DE FUNDACIÓN

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en Anexo

Descripción detallada de la actividad realizada.

La FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE JAÉN-EMPRESA ha continuado este año 2018 marcando una serie de actividades sobre todo de coordinación con otros agentes existentes en la sociedad que persiguen y complementan sus actividades, así como con las propias actividades realizadas por otras instituciones relacionadas, principalmente la Universidad de Jaén, y en general otras actividades relacionadas con las empresas de Jaén y el fomento del empleo, así como la difusión de sus actividades de investigación.

Estas actividades no han consumido recursos, y en un futuro no consumirá más que los indispensables para coordinarse con las instituciones necesarias para llevar a cabo sus metas concretas. Estas actividades se realizan con personal interno y de la Universidad de Jaén.

No se muestran tablas en relación a recursos humanos ni gastos porque no se han realizado ningún gasto reflejado en las cuentas de la Fundación en relación a esta actividad.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

ACTIVIDAD 2: OBJETIVOS DE INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES DE LA PROVINCIA DE JAÉN Y FOMENTO DEL EMPLEO DE CALIDAD.

A) Identificación.


Denominación de la actividad	OBJETIVOS DE INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES DE LA PROVINCIA DE JAÉN Y FOMENTO DEL EMPLEO DE CALIDAD.
Tipo de actividad	NO MERCANTIL. PROPIA DE COOPERACIÓN FERIA EMPLEO DE LA UJAEN.
Identificación de la actividad por sectores	EMPLEO
Lugar desarrollo de la actividad	SEDE DE FERIA EMPLEO EN LAS INSTALACIONES UJA

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta ha sido una de las actividades realizadas en colaboración con la UJA más representativa, con participación en la feria de empleo de 2018. En este sentido, y con reflejo en las cuentas de la Fundación, se ha participado para informar a los jóvenes de nuestra provincia en relación al empleo. Entendemos que en un futuro esta actividad es continua para la Fundación.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	1	20	20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500 ALUMNOS	2.000 ALUMNOS
Personas jurídicas	300 EMPRESAS	300 EMPRESAS
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	428,34 €	428,34 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	428,34 €	428,34 €



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contacto con alumnos/as e información empleo de calidad	Nº de alumnos/as contactados	1.500	2.000

ACTIVIDAD 3: OBJETIVOS DE COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN CON EL TEJIDO EMPRESARIAL JIENNENSE.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OBJETIVOS DE COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN CON EL TEJIDO EMPRESARIAL JIENNENSE.
Tipo de actividad	NO MERCANTIL. PROPIA DE COOPERACIÓN CON LA UJAEN.
Identificación de la actividad por sectores	COOPERACIÓN TEJIDO EMPRESARIAL
Lugar desarrollo de la actividad	SEDE CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL UJAEN

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el año 2018 se ha realizado un seminario, que ha estado dirigido a las empresas pertenecientes a la Fundación, para dar a conocer el nuevo Plan de Apoyo a las Transferencias del Conocimiento, el Emprendimiento y la Empleabilidad, para el bienio 2018-2019. Por esto, se pretende durante los próximos años, y en concreto este 2019, intentando ampliar a más interlocutores, repetir y establecer este foro o seminario como fuente de contacto con las empresas del tejido empresarial jiennense, ampliando objetivos y contactos, e incluyendo nuevas formas de difusión y transferencia de tecnología.



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	1	5	5

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	100 EMPRESAS	20 EMPRESAS
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

No ha habido gastos de ningún tipo en esta actividad.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contacto con empresas del tejido empresarial de Jaén	Nº de empresas contactadas e informadas	300	20



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal							
Otros gastos de explotación		428,34 €					428,34 €
Amortización del inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros						20,62 €	20,62 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Gastos de constitución						3.813,22	3.818,22 €
Subtotal gastos		428,34 €				3.833,84 €	4.262,18 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		428,34 €				3.833,84 €	4.262,18 €

EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE





Universidad de Jaén

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	8.000,00 €	4.262,18€
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	8.000,00 €	4.262,18 €

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Existe convenio general con la Universidad de Jaén para el desempeño de las actividades de la Fundación, con una relación presupuestaria de funcionamiento anual.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No han existido desviaciones en 2018.

11.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE



b) Destino de rentas e ingresos: no existe resultado contable ni otros ajustes.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)
					%	Importe	
2018							
TOTAL							

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	428,34 €
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	428,34 €

12. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE.

1. No ha habido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
2. No existen personas empleadas en la Fundación a 31 de Diciembre de 2018.
3. La Fundación ha finalizado durante el año 2018 su proceso de constitución e inscripción, así como el contacto con nuevas empresas que están adhiriéndose y en proceso de adhesión como nuevos patronos, además de los fundacionales. Las actividades fundamentales ha sido relacionadas con sus fines, fomento empleo de calidad y cooperación con el tejido empresarial de Jaén. Todo ello en cooperación con la Universidad de Jaén y con apoyo en sus recursos, por lo que no se han invertido ni consumido recursos propios, por inicio de actividades, más que los recursos necesarios para la finalización de la constitución e inscripción de la Fundación y las actividades descritas en esta memoria.

13. PARTES VINCULADAS.

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 se indica a continuación:

	31/12/2018	
	A cobrar	A pagar

Corriente:

Créditos y Préstamos

Universidad de Jaén (nota 7)	77.000,00	-
------------------------------	-----------	---

No Corriente:

Créditos y Préstamos

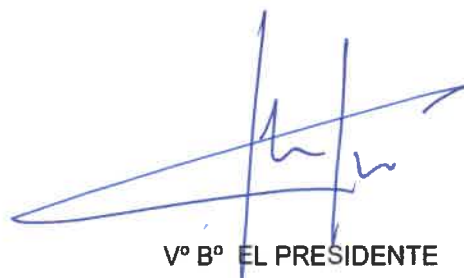
Universidad de Jaén (nota 6 y 10)	-	3.737,82
-----------------------------------	---	----------

Total



EL SECRETARIO

22



Vº Bº EL PRESIDENTE

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



[Auditoría & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)